

Universidades abre este espacio común en donde lo que se reproduzca será responsabilidad entera de quien signa y no representa el trabajo intelectual de este proyecto editorial de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

El texto que se reproduce a continuación fue escrito por un empleado público peruano, quien para evitar represalias decidió no firmarlo y lo envió al doctor Daniel Mato, director de la Cátedra UNESCO Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina, de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, solicitándole difundirlo a través de las redes de la Iniciativa para la Erradicación del Racismo en la Educación Superior en América Latina que ésta sostiene. El colega Mato, colaborador de esta revista, es quien ha solicitado su publicación.

Perú. Otra vez la inmensa mayoría contra el horror

Desde el 7 de diciembre, pareciera que en el Perú se vive en una realidad paralela, una especie de ficción rara, donde la imposición violenta de un relato oficial se hace carne día a día. Más bien algo así como la consolidación de una distopía autoritaria, donde los grandes perdedores de las elecciones del año 2021 se hacen del poder, pero con otras caras, otros nombres, otros cuerpos, pero con las mismas intenciones de movilizar toda la fuerza del monopolio de la violencia para que en apariencia cambie todo, pero que en realidad no cambie nada.

Desde el momento en que Pedro Castillo se consolidó como el deseo popular de cambio y transformación, los delirios de un supuesto fraude y conquista del poder por el comunismo internacional, se fueron haciendo parte de un relato que fue deslumbrando a muchas y muchos. Algo así pasó con la transformación de Pedro Castillo, presidente constitucionalmente elegido por el voto popular luego de una intensa crisis, tanto política, como pandémica, en un autócrata al estilo de los clásicos del boom latinoamericano de la década de 1960. Rara dictadura, que inició cerca de las 10 de la mañana y terminó como a las 3 de la tarde del día 7 de diciembre, mucho menos de una jornada laboral.

Lo duro es que desde ese mismo momento se viene construyendo el mayor delirio institucional político peruano, la continuidad democrática. Sobre hipótesis tan descabelladas como la financiación extranjera boliviana, el complot subversivo senderista, e incluso se asevera la existencia de un minucioso plan de Castillo y afines, se construyó una narrativa de defensa de “activos estratégicos” frente a la irracional violencia de personas

incapaces de discernir por sí mismas y únicamente azuzadas por genios malignos que buscan la destrucción de la paz de la nación, frente a una movilización social que busca denunciar la imposición de un régimen continuista y autoritario de los intereses de los grupos de poder, tanto económicos como políticos .

Estos argumentos simplistas, serían risibles de no descansar sobre una de las realidades más crudas de cómo se ha construido la república peruana, la reproducción de la violencia estructural hacia la población indígena, sea esta andina y amazónica, o sea esta migrante. El corroborar que la violencia policial se encarnizó principalmente en regiones andinas, remite directamente a un momento histórico de la pesadilla democrática nacional, donde la recuperada democracia, luego de 12 años de control militar fue atacada, principalmente por Sendero Luminoso, y teniendo un contraataque de las fuerzas militares y policíacas, ocasionando la muerte de cerca de 70 mil personas, las cuales fueron principalmente parte de la población rural, mayoritariamente con una lengua materna distinta al castellano.

La violencia estructural mencionada, volvió a aparecer al ser parte de la represión de los días 10, 15 y 16 de diciembre, en Apurímac, Ayacucho, y posteriormente, el día 9 de enero en Puno, transformándose en una espiral de violencia que ocasionó la muerte de más de 40 personas. Reacción violenta que no cesa, alcanzando al día de hoy a 56 muertos, dinamizó la auto-organización de la población rural, la cual empezó a movilizarse desde sus espacios a la centralida urbana de la regiones, especialmente en el sur, concluyendo en una gran movilización nacional hacia Lima denominada como la “Toma de Lima” o la “Segunda Marcha de los Cuatro Suyos”, la cual fue llevada a cabo el día 19 de enero, un día después del 488 aniversario de la fundación de Lima como uno de los enclaves administrativos de la colonia española del Virreinato del Perú.

Hay factores simbólicos y organizativos a destacar en este proceso, pero es urgente de relatar, el desenlace inmediato de este episodio de la movilización. Al cierre de esa semana, el sábado 21 de enero la policía intervino en la Universidad Mayor de San Marcos, la cual era utilizada como refugio de manifestantes provenientes de diversas regiones, ingresado con una tanqueta y deteniendo a cerca de 200 personas. Nuevamente el nivel de agresividad y violencia utilizadas fue pasmoso. Las imágenes de una agente policial gritándole a una mujer que se calle repetidas veces, mientras esta se encuentra echada en el suelo junto a otros detenidos, todos ellos con las manos en la cabeza, es de una dureza insoportable. Finalmente para el día domingo 22 de enero la gran mayoría de detenidos fueron liberados sin más ni más, aunque sí, pasaron por la máquina de terror policial y judicial de un cada vez más claro régimen autoritario.

Es muy preocupante el carácter represivo y autoritario en el cual se va tornando el régimen implantado el día 7 de diciembre del 2022. Las declaraciones de Dina Boluarte y su gabinete, especialmente las del primer ministro Otarola, muestran nuevamente uno de esos relatos alucinatorios donde la paz se construye sobre la muerte, donde el diálogo se logra a través de la imposición. Una alucinación cercana a la neolengua descrita por George Orwell en la distopía de su libro “1984”.

Además de esto, por otro lado, se viene construyendo una agenda de apoyo al régimen por medio de las “marchas por la paz”, las cuales son convocadas desde la una perspectiva ultraliberal, autodenominada “libertaria”, conjugando con la agenda global de defensa de “libertades fundamentales”, que habitualmente hacen énfasis sobre todo en libertades económicas, y según ellos mismos se enfrentan a un supuesto plan maestro “globalista progresista”.

En el caso de la región del Cuzco, esta situación fue una reacción a los hechos de actos violentos aislados ocurridos el día 13 de diciembre, donde se atacaron, especialmente centros comerciales y negocios particulares. Por lo cual se promovió un discurso que reprendía los actos vandálicos, sintetizada en la frase “protestas, de esta manera no”. Concentrándose en una pequeña manifestación, llevada a cabo el día 14 de diciembre, en un barrio residencial de clase media, la cual se caracterizó por el uso de ropa blanca, especialmente camisetas blancas. Este mismo día, empezó la movilización desde provincias de la región, donde grandes grupos de mujeres y hombres trabajadores de la tierra, campesinas y campesinos quechuas, se empezarían a trasladar incesantemente desde sus pueblos hacia el Cuzco urbano.

Esta movilización tuvo un hiato por las fiestas de fin de año, otorgando una tregua, tanto por la navidad, como por el año nuevo. El propósito era retomar las movilizaciones el día 4 de enero: Esta tregua no tuvo un correlato con la agenda estatal, ya que se llevaron a cabo “reuniones de diálogo” entre representantes del gobierno y organizaciones de la sociedad civil, especialmente con agremiaciones del negocio turístico regional. De forma similar la espiral de violencia no cesó, ya que para el día 9 de enero, los enfrentamientos en Juliaca, región de Puno, tuvieron como triste saldo la muerte de 17 personas.

Todo esto instigó una mayor movilización. Las movilizaciones en el Cuzco se fueron intensificando los días 11 y 12 de enero, teniendo como foco de desplazamiento un primer recorrido por el Centro Histórico, para finalmente desplazarse hacia zonas aledañas al aeropuerto de la ciudad, donde se encontraban con nutridos contingentes policiales. Desencadenándose en enfrentamientos encarnizados. A consecuencia de estos enfrentamientos, el dirigente campesino Remo Candía Guevara, murió a causa de un disparo de arma de fuego en el pecho.

En este contexto, nuevamente un grupo de personas se organizaron para realizar otra de las denominadas “marchas por la paz”. Para el viernes 13 de enero, se congregaron en la nueva centralidad comercial de la ciudad, ubicada a alrededor de 3 kilómetros de la centralidad tradicional, el Centro Histórico. Desplazándose hacia el sur por unos cuanto kilómetros más. Nuevamente, estos manifestantes se caracterizaron por estar vestidos con prendas blancas, y camisetas de la selección de fútbol. Se arengaban consignas como “el Cuzco quiere paz”, “el Cuzco es Perú. El Cuzco no es Bolivia”, además de frases de apoyo a la policía. Deteniéndose en una comisaría para poder dialogar con los policías y mostrar su apoyo. De aquí en adelante “la marcha por la paz”, o “la marcha de los polos blancos”, fue escoltada por policías con escudos y otros varios agentes en motocicletas.

Este hecho sería anecdótico, sino hubiera terminado en varios puntos de su desplazamiento con enfrentamientos, entre los manifestantes “por la paz” y los manifestantes rurales y populares. Incluso se hicieron virales videos donde los “polos blancos” intentaron detener el ingreso de las caravanas de manifestantes rurales, con frases como: “vuelvan a la chacra” o “indios delincuentes”. Es claro que este tipo de sucesos merecen una mayor profundización y análisis, pero claramente muestran quizá el núcleo real del conflicto y la convulsión que atraviesa el Perú, sino es desde el último diciembre, o desde las elecciones y triunfo de Pedro Castillo, o de mucho, mucho más atrás, demostrando que la búsqueda de la paz no es un horizonte colectivo general, sino más bien una agenda que reproduce la violencia de la segregación de la población indígena rural de la comunidad nacional, la cual se alinea a expectativas monoculturales, definidas como “urbanas” y “modernas”.

El sustrato racista que estructura las relaciones sociales en el Perú, como en otros lugares de Latinoamérica, no solo es una expresión de lo que Aníbal Quinao ha denominado como colonialidad del poder, también es expresión de la construcción del estado nación, que abdica de una de sus principales características como promotor de una tipo de modernidad, la igualdad.

La lucha por la constitución de sociedades democráticas y modernas, en los sentidos que el liberalismo clásico le da a estos términos, tiene un claro ejemplo en el Perú de como los imaginarios y estructuras racistas, transforman estos preceptos únicamente en discursos vacíos, que son utilizados por las elites criollas para justificar sus acciones frente a la desprotección de una gran mayoría de una ciudadanía, que no es considerada como tal. Solo para recordar que hasta la Constitución de 1979, el voto de las personas analfabetas era imposibilitado, y por las mismas características de la distribución de servicios y oportunidades, se limitaba el ejercicio de derechos políticos a personas de los pueblos indígenas. Evocando nuevamente las elecciones del año 2022, muchas personas, que seguramente hoy se alinean con la agenda “por la paz”, fácilmente podrían alzar sus voces para solicitar que se les niegue el derecho a votar a las personas, ya sea porque estén poco “informadas”, o simplemente “ignoren las verdaderas necesidades de la nación”.

La misma oficialidad estatal reconoce que el racismo y la discriminación son un problema fundante de las relaciones sociales del Perú. Una encuesta realizada por el propio Ministerio de Cultura, indica que más del 50% de la ciudadanía considera que el Perú es un país muy racista. De forma similar, la misma encuesta señala que los principales espacios donde se experimenta la discriminación son en los centros de salud estatales, en los gobiernos locales o municipales y en las comisarías.

Este último dato, a la luz de los acontecimientos, se torna realmente siniestro, ya que los fuerzas del orden, demuestran que la vida de algunas peruanas y peruanos vale menos, mucho menos que los “activos estratégicos”, denominación del régimen para aeropuertos, carreteras y otros bienes materiales.

Pareciera que el horror que atraviesa el Perú es producto del estallido social y la respuesta violenta y represiva de un régimen en una acelerada deriva autoritaria. Pero dejar de lado que el real horror es el mantenimiento y reproducción de una sociedad que por momentos parece estamentaria, donde el color de piel, la lengua que se habla, el lugar de origen, determinan o impiden el pleno ejercicio de derechos y la expresión potente de la ciudadanía.

Pareciera también que el horror, que para liberales como Vargas Llosa, es parte de la naturaleza humana “como cruel e incivil” y poseedor de una “vocación de irracionalidad destructiva”, dentro de su discurso solo se asocia a la «naturaleza humana» de pueblos y personas no occidentales. Es claro que estas ideas hacen eco al espanto vivido por el protagonista del “Corazón en las Tinieblas” de Joseph Conrad, y se sostienen en asumir ciertos valores, como la democracia, la libertad, el progreso, únicamente como discursos, que no se expresan en un sentido amplio de bienestar comunitario, sino únicamente en la satisfacción de necesidades particulares y aspiraciones individuales.

El horror que hay que enfrentar es el clamoroso silencio frente a la estruendosa violencia, de no solo personajes que como Vargas Llosa, abrazan ciertos preceptos y agendas de civilidad formal, sino de muchas personas que se amoldan a una supuesta agenda por la paz, y que al parecer miran de lado el horizonte distópico de la intensificación de la violencia represiva, que día tras días, desde la primera semana del último diciembre solidifica el primer régimen autoritario de corte iliberal en el Perú del siglo XXI.